

San Miguel de Tucumán, 1 8 SEP 2017

VISTO el Expte. Nº 1353-17 presentado por la Señora Rectora como Asunto Entrado solicitando al Cuerpo el cambio de fecha de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Superior del 10 de octubre de 2017; y

## CONSIDERANDO:

Que la Señora Rectora eleva la propuesta del cambio de fecha de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Superior del día martes 10 de octubre de 2017 para el día jueves 12 de octubre de 2017;

Que el pedido se fundamenta porque el día 10 de octubre tanto la Señora Rectora como el Señor Vicerrector estarán fuera del país en razón de la audiencia que tienen concedida con Su Santidad el Papa Francisco;

Por ello y con el voto unánime de los consejeros;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
-En sesión ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2017-RESUELVE:

ARTICULO 1°: Trasladar la fecha de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Superior del día martes 10 de octubre de 2017 al día jueves 12 de octubre de 2017 por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N¶ 353

2017

s.a.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán Dra ALICIA BARDON

Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MURENO DIRECTOR Despacho Consejo Superi